



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0373/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO EN CONCEPTO DE BECAS, AL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN, MSC. FREDY GABRIEL RAMIREZ VILLANUEVA.

15 de abril de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/166/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la confección de Resolución y eleva el Memorando DI/138/2025, del Prof. Dr. Diego Pinto, Director de la Dirección de Investigación, en el que solicita pago en Concepto de Becas, al investigador en formación, MSc. Fredy Gabriel Ramírez Villanueva, en el Marco del Proyecto INIC01-302 "Segmentación de fisuras en pavimento asfáltico utilizando visión por computadora e inteligencia artificial", financiado por CONACyT, a fin de solventar los gastos de inscripción para participar en la 20ª Conferencia Ibérica de Sistemas y Tecnológicas de la Información (CISTI'2025). Que se llevará a cabo del 16 al 19 de junio de 2025, en el ISEG – Lisbon School of Economics and Management, Universidad de Lisboa, Portugal.

El Acta N° 08 de fecha 15 de abril de 2025, del Comité de Evaluación para la concesión de becas, con el parecer favorable al pedido de ayuda económica.

La Ley N° 1535/1999 "De la Administración Financiera del Estado" y el Decreto Reglamentario N° 8127/2000 "Por la cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/1999 "De la Administración Financiera del Estado".

La Ley N° 7408/2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" y el Decreto Reglamentario N° 3248/2025, Anexo A, Capítulo 04-10.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Autorizar el pago único de guaraníes cuatro millones trescientos ocho mil doscientos cincuenta (G. 4.308.250), al investigador en formación, MSc. FREDY GABRIEL RAMIREZ VILLANUEVA, C.I.C. N° 1.418.493, en concepto de beca a imputar el pago al Objeto del Gasto 841 – en el Marco del Proyecto INIC01-302 "Segmentación de fisuras en pavimento asfáltico utilizando visión por computadora e inteligencia artificial", financiado por CONACyT, a fin de solventar los gastos de inscripción para participar en la 20ª Conferencia Ibérica de Sistemas y Tecnológicas de la Información (CISTI'2025). Que se llevará a cabo del 16 al 19 de junio de 2025, en el ISEG – Lisbon School of Economics and Management, Universidad de Lisboa, Portugal.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

